	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 6

ACTA DEL COMITÉ DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO DE ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.

El día dos (2) de julio de Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron los integrantes del Comité de Revisión de Hojas de vida, conformado por el Artículo Segundo de la Resolución DG-106 de junio 21 de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CONFORMAR EL BANCO DE HOJAS DE VIDA CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DENOMINADO ASESOR DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO", la cual quedo conformada de la siguiente manera:

- La subdirectora Administrativa y Financiera – GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
- El Asesor del Área Jurídica – JUAN DAVID OSPINA SALCEDO
- El director general. – URIEL ENOC ORTIZ DIAZ

Una vez verificada la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, se procedió a dar inicio a la verificación y revisión cada uno de los documentos que se recepcionen dentro del término establecido en el cronograma, con el fin de verificar el **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS** para proveer el cargo de Asesor Oficina Control Interno para el periodo comprendido entre el Primero (1) de Abril de 2024 a Treinta y Uno de Diciembre de (31) de 2025, procediéndose de inmediato a revisar los documentos de inscripción de postulación, se establece que dentro del plazo señalado en la Resolución DG-106 de junio 21 de 2024, presentaron propuestas las siguientes personas, las cuales una vez revisado el documento de inscripción de postulado, se establece que están dentro del plazo señalado en dicha DG-106 de junio 21 de 2024, de la siguiente manera:


POSTULADO	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	No. Soportes
NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO	27/06/2024 10:36	22 folios
ESNEIDER VELA	25/06/2024 19:37	3 folios
VANESA RAVE CARDONA	25/06/2024 17,27	8 folios

Así mismo, se procede a realizar el procedimiento de verificación y calificación a cada uno de los proponentes, de la siguiente manera:

DATOS DE LOS POSTULADOS


NOMBRE Y APELLIDOS: NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO
DULA DE CIUDADANIA: 39.617.169
CORREO ELECTRONICO: pilar4996@hotmail.com

DOCUMENTOS PARA AL POSTULACION		
ARTICULOS 5 Y 6 RESOLUCION DG-106-2024	DOCUMENTACION APORTADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 6

- Formato único de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado y firmado.	SI	CUMPLE
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible, al 150%	SI	CUMPLE
- Fotocopia de libreta militar legible o certificado, expedido por autoridad competente, de la situación militar definida en los casos en que se requiera.	N/A	N/A
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de pregrado cursado.	SI	CUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de posgrado en la modalidad de especialización y/o maestría, si fuera el caso.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia Tarjeta Profesional legible y certificado de vigencia en los casos que exija la ley.	SI	CUMPLE
- Certificados laborales de los empleos relacionados en la hoja de vida, las cuales deberán contener: Denominación del empleo, funciones o labores cumplidas, tiempo de servicio. Cuando el nombrado haya desempeñado varios empleos en la misma entidad se deberá discriminar el tiempo de servicio y las funciones predicables a cada uno de ellos.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional, no mayor a 30 días	SI	CUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo con el literal VIII. Alternativas (60 meses de experiencia) en la Resolución DG- 106 del 21 de junio de 2024.		

CONDICIONES MINIMAS QUE DEBE SER ACREDITADAS PARA POSTULARSE		
ARTICULOS 5 RESOLUCION DG-106 de junio 21 de 2024	CONDICION ACREDITADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1. Requisitos de Formación Académica Formación Académica: Título Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Economía • Contaduría Pública Derecho y Afines 	SI, CONTADORA PUBLICA	CUMPLE
Título de posgrado en la modalidad de especialización	N/A	N/A
2. Requisitos de Experiencia: Sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada en Asuntos de Control Interno. y demás requisitos previstos en la Constitución y la Ley.	CUSTOMS LOGISTICS AXM S.A.S ,desde el 20/09/2016, a el 24/06/2024 Asesor de Control Interno 7 años 9 meses	CUMPLE
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO, desde 16/11/2021 a 31/01/2024, , tesorera 2 años 2 meses	CUMPLE
	GOBERNACION DEL QUINDIO, desde 9/06/2021/ a 16/11/2021 tesorera general 5 meses 7 días	CUMPLE
	GOBERNACION DEL QUINDIO, desde 09/03/2020 a 30/12/2020, financiera 9 meses 21 días	CUMPLE
	GOBERNACION DEL QUINDIO, desde 18/02/2016 a 29/12/2016 financiera 10 meses 11 días	CUMPLE

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 3 de 6

	MULTILOGISTICA CARGA Y SERVICIOS, desde 01/02/2012 a 30/04/2014 contadora publica 2 años 29 días	CUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo solicitados en la Resolución DG- 106 del 21 de junio de 2024		

NOMBRE Y APELLIDOS: ESNEIDER VELA


CEDULA DE CIUDADANIA:

CORREO ELECTRONICO: evelagon16@gmail.com

DOCUMENTOS PARA AL POSTULACION

ARTICULOS 5 Y 6 RESOLUCION DG-106-2024	DOCUMENTACION APORTADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Formato único de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado y firmado.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible, al 150%	NO	INCUMPLE
- Fotocopia de libreta militar legible o certificado, expedido por autoridad competente, de la situación militar definida en los casos en que se requiera.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de pregrado cursado.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de posgrado en la modalidad de especialización y/o maestría, si fuera el caso.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia Tarjeta Profesional legible y certificado de vigencia en los casos que exija la ley.	NO	INCUMPLE
- Certificados laborales de los empleos relacionados en la hoja de vida, las cuales deberán contener: Denominación del empleo, funciones o labores cumplidas, tiempo de servicio. Cuando el nombrado haya desempeñado varios empleos en la misma entidad se deberá discriminar el tiempo de servicio y las funciones predicables a cada uno de ellos.	NO	INCUMPLE
- Certificados de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica, no mayor a 30 días.	NO	INCUMPLE
- Certificados de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días.	NO	INCUMPLE
- Certificados de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional, no mayor a 30 días	NO	INCUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante NO cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo, la documentación esta incompleta de acuerdo a los anexos solicitados en la Resolución DG- 106 del 21 de junio de 2024.		

CONDICIONES MINIMAS QUE DEBE SER ACREDITADAS PARA POSTULARSE		
ARTICULOS 5 RESOLUCION DG-106 de junio 21 de 2024	CONDICION ACREDITADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1.Requisitos de Formación Académica Formación Académica: Título Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Economía • Contaduría Pública • Derecho y Afines 	SI, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CUMPLE

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 4 de 6

Título de posgrado en la modalidad de especialización	NO	INCUMPLE
2. Requisitos de Experiencia: Experiencia profesional relacionada en Asuntos de Control Interno. y demás requisitos previstos en la Constitución y la Ley.	NO	INCUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple PARCIALMENTE ya que cuenta el certificado de formación, pero NO cumple con la experiencia requerida en temas exigidos para el cargo solicitados en la Resolución DG- 106 del 21 de junio de 2024.		

NOMBRE Y APELLIDOS: VANESA RAVE CARDONA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.094.920.831


CORREO ELECTRONICO: vanessa.cardona20177@gmail.com

DOCUMENTOS PARA AL POSTULACION

ARTICULOS 5 Y 6 RESOLUCION DG-106-2024	DOCUMENTACION APORTADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Formato único de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado y firmado.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible, al 150%	NO	INCUMPLE
- Fotocopia de libreta militar legible o certificado, expedido por autoridad competente, de la situación militar definida en los casos en que se requiera.	N/A	N/A
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de pregrado cursado.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de posgrado en la modalidad de especialización y/o maestría, si fuera el caso.	NO	INCUMPLE
- Fotocopia Tarjeta Profesional legible y certificado de vigencia en los casos que exija la ley.	NO	INCUMPLE
- Certificados laborales de los empleos relacionados en la hoja de vida, las cuales deberán contener: Denominación del empleo, funciones o labores cumplidas, tiempo de servicio. Cuando el nombrado haya desempeñado varios empleos en la misma entidad se deberá discriminar el tiempo de servicio y las funciones predicables a cada uno de ellos.	NO	INCUMPLE
- Certificados de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica, no mayor a 30 días.	NO	INCUMPLE
- Certificados de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días.	NO	INCUMPLE
- Certificados de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional, no mayor a 30 días	NO	INCUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante NO cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo, la documentación esta incompleta de acuerdo a los anexos solicitados en la Resolución DG- 106 del 21 de junio de 2024.		

CONDICIONES MINIMAS QUE DEBE SER ACREDITADAS PARA POSTULARSE

ARTICULOS 5 RESOLUCION DG-106 de junio 21 de 2024	CONDICION ACREDITADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1.Requisitos de Formación Académica Formación Académica: Título Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Economía • Contaduría Pública • Derecho y Afines 	SI, CONTADORA PUBLICA	CUMPLE

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 5 de 6

Título de posgrado en la modalidad de especialización	NO	INCUMPLE
2. Requisitos de Experiencia: Experiencia profesional relacionada en Asuntos de Control Interno. y demás requisitos previstos en la Constitución y la Ley.	NO	INCUMPLE
RESULTADO OBTENIDO El aspirante cumple PARCIALMENTE ya que cuenta el certificado de formación pero NO cumple con la experiencia requerida en temas exigidos para el cargo solicitados en la Resolución DG- 106 del 21 de junio de 2024.		

Que conforme a lo anterior, el Comité declara que la aspirante PILAR GONZALEZ GIRALDO identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.617.169, **CUMPLEN** con los requisitos mínimos al cargo de Asesor de Control Interno del Instituto de Tránsito del Quindío –IDTQ, que las hojas de vida de los aspirantes ESNEIDER VELA Y VANESA RAVE CARDONA **NO CUMPLEN** con todos los requisitos solicitados en la Resolución DG-106 de junio 21 de 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CONFORMAR EL BANCO DE HOJAS DE VIDA CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DENOMINADO ASESOR DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO”, se deberá publicar en la Página Web de la entidad, lo cual estará a cargo de la Subdirectora, a través del P.U. de sistemas del IDTQ.

Una vez concluida la sesión, se firma por los integrantes del Comité de revisión del banco de hojas de vida, a los dos (2) días del mes de julio de 2024


URIEL ENOC ORTIZ DIAZ
 Director General IDTQ.


GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
 Subdirectora Administrativa y Financiera.


JUAN DAVID OSPINA SALCEDO
 Asesor Jurídico.

Elaboro y Proyecto: Gloria Elsy Rodas Jaramillo – Subdirectora Administrativa y Financiera 